

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA FINANZAS.-

REF: Adquisición mobiliario escolar

DECRETO EXENTO N° 515 /

Curacautín, 17 de Julio 2018.-

VISTOS:

- 1.- El Ordinario N° 184 13/07/2018, de la Directora Escuela República de México que solicita adquisición de mobiliario escolar para el establecimiento;
- 2.- La Resolución Exenta N° 2435, 19/05/2016, de la Subsecretaría de Educación, que aprueba; Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Sostenedor del Departamento de Educación Municipal en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017;
- 3.- La Iniciativa "Adquisición de sillas " presentada por la Escuela República de México al Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017 Programa Movámonos por la Educación Pública;
- 4.- El Decreto N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.886 Ley de compras públicas;
- 5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; y
- 6.- El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir mobiliario escolar para la Escuela República de México;
- 2.- La realización de vistas comparativas en el portal www.mercadopublico.cl

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE adquisición de mobiliario escolar para la escuela República de México;
- 2.- Emitase Orden de Compra por Convenio Marco ID 4114-380-CM18 por la suma de \$ 1.056.889 (Un millón cincuenta y seis mil ochocientos ochenta y nueve pesos peso) IVA incluido a proveedor METALURGICA SILCOSIL SPA RUT N° 79.909.150-K por la compra de mobiliario escolar para la Escuela República de México con cargo al Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017 Programa Movámonos por la Educación Pública; y
- 3.- PUBLÍQUESE en el portal www.mercadopublico.cl.



Glenda E. Worner Tapia
GLENDA E WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jorge Andrés Fuentes Godoy
DIRECTOR
SOSTENEDOR
JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEPTO. EDUCACION
SOSTENEDOR

JAFG/chov/nryb

DISTRIBUCION:

- Archivo DAEM
- Municipalidad/ Control